

HECHOS RELEVANTES

1. En virtud de lo establecido en la Ley N°20.712, relativo a la garantía que debe constituirse para los fondos administrados, esta Sociedad Administradora contrató una póliza de seguro de garantía con la Compañía AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A.	Banco de Crédito e Inversiones	10.000	01-01-20 al 10-01-21

2. Con fecha 25 de marzo de 2020, el Directorio de Sensor Capital S.A Administradora General de Fondos (“La Sociedad”), acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 14 de abril de 2020, a las 9:00 horas, en San Sebastián 2750, of 803, comuna Las Condes, a fin de someter a su consideración y pronunciamiento lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019;
2. Revisar y pronunciarse acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2019;
3. Renovar los miembros del Directorio;
4. Determinar la remuneración que corresponderá a los señores directores por el ejercicio de sus funciones durante el año 2020;
5. Nombrar a la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2020;
6. Informar sobre las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;
7. Designar el diario donde se publicarán los avisos de la Sociedad; y
8. Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

3. Con fecha 27 de marzo de 2020 y con motivo de las medidas adoptadas por el Gobierno de Chile en el marco del Plan de Acción Coronavirus Covid-19 y a fin de resguardar la salud de nuestros colaboradores y clientes, así como también mantener la continuidad de todas las operaciones de la Administradora, se comunicó la activación de nuestro Plan de Contingencia y con ello el cierre de nuestras oficinas ubicadas en San Sebastián 2750, of 803, y en Isidora Goyenechea 3120, piso 14, ambas de la comuna Las Condes.

Al 31 de marzo de 2020, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.